MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

**RESOLUCIÓN Nº 2052**

**POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INCLUSIÓN EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, SE AUTORIZA LA CONVOCATORIA Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC N.° 97/2021 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA EL "DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO", AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA, CON I.D. N.° 402.399.**

**Asunción, 30 de setiembre de 2021**

**VISTO:** La nota U.O.C. N.º 3553/2021, de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente del Gabinete Ministerial, en la que solicita se dicte acto administrativo en el marco del Llamado MOPC N.° 97/2021 Licitación Pública Internacional para el "DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO", Ad Referéndum a la Reprogramación Presupuestaria, con I.D. N.° 402.399, y;

**CONSIDERANDO:** Que el Artículo 4º de la Ley N.º 167/1993 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES", señala: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

Que el Artículo 11° del Decreto N.° 2992/2019 que reglamenta la Ley N.° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" dispone: "Aprobación y difusión del Programa Anual de Contrataciones (PAC). La aprobación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) se sujetará a las siguientes pautas: a) Será aprobado por la máxima autoridad de la Convocante, dentro de los plazos establecidos en la Ley. Dicha aprobación podrá ser delegada mediante disposición expresa".

Que el Artículo 33° del Decreto N.º 2992/2019 que reglamenta la Ley N.º 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", dispone: "Elaboración del Pliego de Bases y Condiciones. La elaboración de los pliegos de bases y condiciones particulares para cada Licitación corresponderá a las respectivas Unidades Operativas de Contratación (UOC), en coordinación con las dependencias solicitantes. Los pliegos de bases y condiciones que elaboren las respectivas Unidades Operativas de Contratación (UOC) deberán ajustarse a la Ley, al Reglamento y a los Pliegos Estándar elaborados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). Además, deberán ser aprobados por acto administrativo de la autoridad competente de la Convocante, ésta aprobación podrá ser delegada mediante disposición expresa".

Abg. Mercedes Dos Santos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC



M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

**RESOLUCIÓN Nº 2052**

**POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INCLUSIÓN EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, SE AUTORIZA LA CONVOCATORIA Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC N.° 97/2021 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA EL "DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO", AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA, CON I.D. N.° 402.399.**

Que los documentos de la licitación se hallan ajustadas a las disposiciones contenidas en la Ley N.° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus reglamentaciones y las Políticas de Gestión de CAF.

Que el Pliego de Bases y Condiciones ha sido elaborado por la Unidad Coordinadora de Proyectos CAF dependiente de la Dirección de Vialidad y cuenta con la anuencia del BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA según se observa en la nota OFICPY-168/2021, de fecha 23 de setiembre de 2021.

**POR TANTO;** en uso de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**

**R E S U E L V E :**

**Artículo 1°.-** Autorizar la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2021, correspondiente a la siguiente contratación:

**Inclusión:**

- LLAMADO MOPC N.° 97/2021 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA EL "DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO", AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA, CON I.D. N.° 402.399.

**Artículo 2°.-** Autorizar a realizar la convocatoria del Llamado MOPC N.° 97/2021 Licitación Pública Internacional para el "DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO", Ad Referéndum a la Reprogramación Presupuestaria, con I.D. N.° 402.399.

**Artículo 3°.-** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al Llamado MOPC N.° 97/2021 Licitación Pública Internacional para el "DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO", Ad Referéndum a la Reprogramación Presupuestaria, con I.D. N.° 402.399.

Abg. Marcela Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC



M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

**RESOLUCIÓN Nº** 2052

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INCLUSIÓN EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, SE AUTORIZA LA CONVOCATORIA Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC N.° 97/2021 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA EL "DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINAL DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO", AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA, CON I.D. N.° 402.399.

**Artículo 4°.-** Comunicar el Pliego de Bases y Condiciones y todas las demás documentaciones exigidas a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

**Artículo 5°.-** Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a realizar modificaciones o enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones, aprobado en la presente resolución, en coordinación con Unidad Coordinadora de Proyectos CAF dependiente de la Dirección de Vialidad.

**Artículo 6°.-** Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro
A011313

AWD/nm

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

Secretaría ... MOPC



M.O.P.C.